

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.695

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 28 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

ECOS DE MADRID.

Es una triste cosa que los españoles seamos de los que no se acuerdan de Santa Bárbara mas que cuando truena. De lo contrario, nos libramos de las emociones que nos agitan á todas horas cuando sabemos por los periódicos el número de víctimas que causa la epidemia, los saltos que dá, las poblaciones que visita y las catástrofes de todos géneros á que dá lugar.

Le nom ne fait rien á la chose; dicen los franceses, lo que en español se explica con la frase: el hábito no hace al monge. Pues respecto del cólera sucede todo lo contrario: el nombre es por lo menos la mitad del mal... aquí el León es menos fiero de lo que le pintan.

Hablemos en confianza... nadie nos oye, y ni el lector ni yo nos vemos las caras al hablar. Todos, apenas oímos hablar del cólera, experimentamos una sensación que no por ser imaginativa deja de producir efecto en el paraje donde, según la ciencia, se entregan los microbios á sus orgías homicidas.

Muchas son las personas que cuando oyen referir una operación quirúrgica, experimentan el dolor que debió sufrir el paciente, y hasta les parece que sienten en sus carnes el frío de la hoja del bisturí.

Pues otro tanto ocurre con esta horrible enfermedad, á la que por los bombos que la prensa de todos los países dedica, envidian los autores de libros, los artistas de todas clases, los políticos que aspiran á la fama y los industriales y charlatanes de todos géneros.

Si en todo tiempo cumpliéramos los preceptos de la higiene, si nuestros apetitos no nos llevaran á los excesos de la gula, si fuéramos morigerados, previsores, parcos, metódicos, prudentes y juiciosos, no sería necesario que los gobiernos nos alarmaran con las precauciones que necesariamente tienen que tomar en tiempo de epidemia, ni que los periódicos nos las contasen para mostrarnos al vecino afeitándose, á fin de que echamos nuestras barbas á remojar.

Esto es lo que sucede en Inglaterra, donde ante todo y sobre todo son prácticos sus moradores. El cólera es allí considerado como una enfermedad mas de las muchas que nos afligen. Los gobiernos procuran enseñar á sus gobernados los medios de combatir los males con la higiene: despues les imponen la obligación de cumplir los preceptos higiénicos, y de aquí resulta: primero, que cuando la epidemia llega encuentra en guardia á sus enemigos; y segundo, que como nadie le dá importancia, se dá muy poco tono y se va á donde logra hacerse la interesante.

Aquí llevamos ya dos veranos de agitación, de temor y de barullo. El pasado

hubo sin gran motivo para ello lo mismo que el presente, que el motivo es por desgracia fundado. En vez de prepararnos para esta segunda campaña, nos dormimos sobre nuestros laureles, nos sorprendió el enemigo, se ha desparamado, y hoy vivimos lo mismo en las grandes poblaciones que en las aldeas, con una zozobra, una inquietud, un mal-estar que agravan los ya dolorosos efectos del azote.

Y como todos buscamos con ansiedad los periódicos para saber lo que pasa, y como cada vez que leemos ó oímos una noticia alarmante, experimentamos la consabida emoción en el citado paraje de la orgía microbica, resulta que todos, absolutamente todos los que tienen nervios experimentan aún en los puntos sanos los síntomas premonitores, si quiera sea en la imaginación. Pero todo es sufrir.

La consecuencia de este estado individual se traduce en el colectivo de un modo lastimoso. En Madrid por ejemplo, donde hasta ahora no hay motivo para alarmarse, la ansiedad en que viven las familias se convierte en retraimiento, en desanimación, y hay días y horas en las que la capital de España es más triste por fuera que por dentro.

Cada día es menor el número de los que pasean por las tardes; los coches disminuyen en el Retiro y en la Castellana; solo se vé gente de noche, y para eso es esa multitud de seres que viven en jaulas ó nichos y que necesitan refrescarse un poco despues de haberse achicharrado durante el día.

La teoría del acordonamiento no será científica, pero es muy española. Los que no han podido marcharse al principio y ahora temen las alcaldadas con que á lo mejor se ven sorprendidos los viajeros, se encierran en sus casas y allí se entregan al ensayo de los infinitos preservativos que los doctores nos han regalado, y que es una lástima que no hayan logrado reducir á uno ó dos á lo más.

—Martina, ¿ha hervido usted el agua?
—Si señora.—No habrá usted llenado enteramente la vasija?—Vaya pues nol hasta arriba! Somos muchos en casa y todos, hasta los criados, somos de Dios.
—Que supina ignorancia! Ya le he dicho á usted que hay que dejar espacio para el aire.—Lo haré; no se incomode la señora.—Estará ya fría el agua?—Debe estarlo.—Pues deme usted un vasito.—Voy.—Ágítela usted antes.

Las amas de casa que quieren cumplir sus deberes, están ocupadísimas. Las cocineras son poco aprensivas y de nada sirve leerles todas las noches los preceptos higiénicos.

—Escalde usted esas verduras.—Pero si ya las he lavado con agua fría.—No importa, hay que escaldarlas!—Vaya un fastidio con el cólera! ¡Como si tuviera

una peca qué hacer, ahora el nuevo fastidio de andar á cada instante con el agua hirviendo.—Todo es necesario para conservar la salud.—Pamplinas!—Usted qué sabe!—Buen trago! buenas tajadas! y no hay miedo al microbio.

Algunas domésticas no pueden prescindir de los tomates crudos, de los pepinos, de la fruta, y compran todo esto y lo esconden, haciendo cómplices á los niños y á veces á las niñas casaderas, caprichosas de suyo. La mujer de su casa no puede prescindir de vigilar hasta los escondrijos.

Resumen de todo esto que vivimos con el alma en un hilo, y que los que se libren de la enfermedad van á pasar uno de los veranos más tristes que se han conocido.

Hay sin embargo quien está para bromas... que empiezan riendo y acaban llorando. La otra mañana, tres hermanos carpinteros de café, bromeando con un camarada de taller apostaron á que cualquiera de ellos labraba una pieza mejor que él y en menos tiempo. La conversación era animada, reían todos, menduaban los chistes; pero de pronto se enfureció el carpintero que bromeaba con los tres hermanos, mató á uno, hirió gravemente á otro y el tercero debió su salvación á la fuga.

En Zaragoza se han repartido á los soldados cuatro guitarras por compañía para que se diviertan y ahuyenten la aprensión. En Madrid han notado los que recorren las calles tocando organillos y pianos mecánicos que la gente es más generosa que de costumbre.

¿Será la música un buen preservativo?
Si lo es, no deben saberlo los ricos, porque el Teatro del Príncipe Alfonso, donde se cantan las mejores óperas del repertorio, está desierto.

A propósito de Teatros. Se habla mucho estos días del propósito de suprimir la *claque*, es decir los *alabarderos*, que aplaudiendo lo que les mandan aplaudir á despecho del público contribuyen á los éxitos falsos y á las reputaciones del mismo género.

—Y á quien se atribuye ese deseo tan laudable? preguntó un curioso.

—A los actores y á los actores, le contestaron.

—Oh! pues entonces seguiremos teniendo *claque*.

Eso no es más ni menos que un escrupulo de conciencia con motivo del peligro de muerte que corremos.

En cuanto desaparezca la epidemia continuarán los *alabarderos* prestando servicio.

23 de Julio de 1885.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Banco de España ha acordado declarar cesantes á los empleados que abandonen sus destinos en las provincias epidemiadas.

—Se han destinado á Monteaugudo (Soria) algunos médicos y Hermanas de la Caridad, concediéndoseles tambien fondos.

—El señor Alcazar saldrá hoy probablemente de Murcia con dirección á Sevilla, para tomar posesión del Gobierno civil de dicha provincia.

—El jueves hubo en Logroño una verdadera manifestación contra las personas procedentes de Zaragoza.

El gobernador no pudo contener á las gentes, que se precipitaron á la estación para impedir la bajada al andén y la entrada de los zaragozanos en la ciudad.

—El ministro de la Gobernación, en unión del Director de Sanidad, se ocupó ayer durante todo el día en la cuestión sanitaria.

Estuvo en el telégrafo al habla con todos los gobernadores en cuyas provincias se ha desarrollado la anarquía sanitaria, y de tal suerte está dispuesto á poner coto á tanto desorden, que á las excusas de los gobernadores ha contestado que se le diga que los órdenes están cumplidos, no que originan dificultades.

A quien principalmente se ha dirigido el señor Villaverde, es á las autoridades superiores de Málaga, Sevilla y Cádiz.

El ministro parece dispuesto á tomar medidas extremas con los gobernadores que no cumplan inmediatamente sus órdenes.

Ha adoptado además otra medida que le dá la seguridad de que sus órdenes se cumplen.

—Llamado por el señor ministro de la Gobernación llegó ayer á Madrid el gobernador de Soria, á cuya provincia pertenece el pueblo de Monteaugudo, tan terriblemente azotado por el cólera, y del que nos hemos ocupado al tratar de la forma en que ha sido socorrido y auxiliado.

Un colega dice que la referida localidad está agradecida del celo incansable del gobernador. Podrá ser cierto, pero no parece que esté tan satisfecho el señor ministro, quien en la entrevista que ayer celebró con la autoridad civil de Soria le manifestó que le había admitido la dimisión de su cargo.

—La *Gaceta* inserta ayer las siguientes noticias:

Aliante.—En 29 pueblos 256 invasiones, de las que corresponden 110 á Villena, y 92 defunciones, de las que corresponden 83 al referido pueblo.

Castellón.—Capital, 11 invasiones y 4 defunciones; Almansora, 30 y 9. En otros 29 pueblos, 140 invasiones y 47 defunciones.

Granada.—Capital, 25 y 14; Motril, 10 y 11.

Murcia.—Capital, 1 invasión; huerta, 8 y 7. En 23 pueblos, 140 y 111, de las que corresponden á Yecla 75 y 22.

Tarragona.—Alcanar, 31 y 5. En 8 pueblos más 72 y 27.

Zaragoza.—Capital, 175 y 56; Calatayud, 26 y 6; Caspe, 35 y 6; Daroca, 27 y 4; Elia, 13 y 13; Uncastillo, 36 y 18. En 64 pueblos más, 361 y 153.

—También en Granada, á ejemplo de lo que ha sucedido en otras partes, gran número de personas, pero especialmente las que pertenecen á las clases poco acomodadas, rehuyen en caso de enfermedad sospechosa la asistencia facultativa, y ocultan los primeros síntomas. Cuando se deciden á llamar al médico, la epidemia ha causado tales estragos que es ya casi imposible salvar á los enfermos.

—Ayer se dirigió una circular telegráfica á los gobernadores de provincias, recordando que todas las autoridades deben ajustar su conducta, en lo que se refiera á sanidad, á las circulares de 12 de Junio último y 22 del actual.

—No sabemos qué clase de noticias habrán circulado en Puerto Real contra determinadas personas, con motivo de la enfermedad reinante, cuando el alcalde se ha visto obligado á publicar un edicto amenazando con aplicar á los perturbadores el rigor de la ley, y aconsejando al vecindario que no se deje llevar de los consejos de los que no reparan en los males que pueden causar á las familias.

—Murcia 25 (9 noche).—Tampoco ha habido hoy ninguna defunción por cólera en la ciudad. En la huerta ha habido dos.

La invasión ha sido tres en la ciudad y cuatro en la huerta. Una de las personas invadidas hoy ha sido mi señora madre; en este momento se halla fuera de peligro.

Las calenturas perniciosas aprietan á medida que decrece la epidemia cólerica.

Empiezan á regresar muchas familias pobres que no pueden subsistir emigradas.

El gobernador, señor Alcazar, se ha despedido hoy en una alocución muy expresiva y cariñosa para los periodistas.

Es exacto que habia en Yecla 29 cadáveres insepultos.

La epidemia aumenta en Cartagena. El Alcalde de Murcia, señor Castillo, atiende con preferencia las necesidades de los partidos rurales mas castigados.—Tornel.

—Es curioso lo ocurrido en Zaragoza á un pobre labrador, que se vió en dos

— 130 —

ban de comer; pero al fin le rompió el tío Rayo diciendo, como si se hallase poseído de la mayor amargura:

—¡Qué mal hemos hecho al comprometernos en la empresa de anoche!

—¿Por qué?

—¿Crees que no darán con nosotros? Las personas que figuran en esta tragedia tienen demasiada influencia para que no podamos temer un castigo tal que hasta hoy hemos podido escapar, á pesar de nuestras muchas fechorías.

—Bah, bah, bah, ¿con escrúpulos te vienes ahora?

—Sí, porque me parece que nos hemos arriesgado demasiado, y que la recompensa no corresponde ni con mucho al peligro que corremos. Además, ¿qué quieres que te diga? yo no confío bastante en ese endiablado Pedro, á quien Dios confunda, y menos aún en su maldito amo; esto aparte de que presumo que el negocio ha sido para los dos.

— 131 —

—¡Oh! si así fuera, yo te juro que ni uno ni otro tendrían ese placer mucho tiempo; por lo demás, creeme lo que te digo, mientras esa preciosa deidad esté en nuestras manos y viva, ya cuidarán ambos de mimarnos y tenernos contentos.

—Segun eso, tú debes conocer el móvil á que hemos obedecido al robar esta mujer al cariño de su familia.

—¡Ah! ya lo creo; y si tú lo supieras como yo, no dando que te horrorizaras al considerar la obra del antiguo jefe de la Liga; sábeta que esta mujer es su hija.

—¡Sa hijal... ¿Y qué motivo puede haber tenido para procurar su muerte?

—¡Ah! esa historia es muy larga, pero Mano-rotá está perfectamente y mejor que yo enterado de ella.

—¿Y sabe acaso que es su hija?

—Lo ignoro; pero se me figura que debe saberlo.

—¿Tan capaz de eso lo crees?

—Y de mucho mas; no sería ese el menor de sus crímenes.

— 134 —

tuve una hija. Nos encontrábamos por aquel tiempo en bastante mala situación, y habia días que no teníamos que llevarnos á la boca; entonces se le ocurrió una idea fatal, que yo rechacé con la mayor energía por espacio de algun tiempo, pero al fin concluí por aceptarla.

—Mira, me decís, tenemos en nuestra mano la suerte, y no queremos aprovecharla. ¿Por qué no te pones á criar, prefutando que la niña se nos ha muerto?... Nos iríamos á un pueblecillo inmediato á Madrid, procuraríamos buscar una niña poco mas ó menos del tiempo de nuestra hija, y una vez conseguido esto la haríamos desaparecer. Esto es fácil: pasaría nuestra hija por la que habíamos recibido; al llegar la época de devolver la criatura á sus padres, éstos se llevarían la nuestra, sería feliz toda su vida, y entretanto habríamos ganado para mantenernos.

—¡Ay! ¡en mal hora preste atención á sus diabólicos planes!... Me hice

— 127 —

mano de Dios? ¡Ah! ¿quién es capaz de descubrir los inescrutables designios de la Providencia?

CAPITULO XXXIII.

EN EL QUE SE DESCUBRE MÁS Á FONDO EL CORAZÓN DE LA GITANA.

Mientras Mendoza continúa sumido en sus meditaciones, forjando mil proyectos de venganza; mientras don Tomás se prepara á procurar el castigo de aquel, y la hermosa Elena vela generosamente junto al lecho de Gaspar, prodigándole todo género de consuelos, veamos qué ha sido de la Gitana, á quien dejamos acompañada del tío Rayo y llevando en brazos el inanimado cuerpo de Sirena.

—¿Tienes un apuesto seguro, le

días sin familia, á consecuencia del cólera, y que perdió despues hasta la única caballería de su propiedad, lo mismo que su pequeña hacienda. El hombre decidió hacer cuanto era posible para que le diera el cólera. Comió gran cantidad de frutas y un gran plato de pepinos en ensalada, y se fué á la acéquia del Rabal, hoy foco de epidemia, donde bebió agua hasta mas no poder. Pues bien; nuestro héroe aguardó el cólera inútilmente. Queríase de que ni siquiera habia logrado purgarse.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La cuestión sanitaria se agrava cada un día mas, tomando proporciones alarmantes en cuanto á su extensión, ya que respecto á otra cosa afortunadamente no podemos quejarnos, pues en las nuevas provincias que ha invadido lo ha hecho hasta el momento con bastante benignidad.

El Ministro de la Gobernación pasa por momentos de prueba, dado que aparte la necesidad que de multiplicarse tiene para atender á todos los puntos, tiene que luchar de un lado con los que criticando no há mucho las medidas cuarentenarias, se obstinan ahora en aislar de los restos de los mortales, negando ó poco menos el agua y el fuego á los que á sus puertas llegan, procedan ó no de puntos infestados; mientras el comercio y la industria ponen el grito en el cielo, con cierta parte de razón, pidiendo se haga entrar en las vías legales á los que á tal punto llevan su exageración, dando un golpe de gracia á las fuerzas vivas del país, que comprenden la adopción de medidas de precaución racionales, pero no ese cantonalismo impertinente, que causa tantos males como el huésped asiático, pues por él se inicia la miseria en los pueblos paralizando todas las fuentes de riqueza.

Fuera de esto nada ocurre en esta villa coronada, donde hasta los obligados noticiosos se han dedicado al descanso, aparte de alguno que otro que se entretiene en sacar á plaza asuntos transnochados.

Un tanto animados estuvieron ayer los aficionados á emociones, con motivo á la proposición de censura formulada por el señor marqués de Sardoal contra el presidente de este municipio, creyendo algunos que prosperaría y por lo tanto se vería obligado el señor Bosch á dimitir la Alcaldía; pero no ha sido así, pues 20 votos contra 14 lo impidieron: el voto de censura obedeció á la celebración de la subasta relativa al servicio de incendios: de sostenerlo se encargó antedicho marqués, haciendo despues una buena defensa de sus actos el Alcalde, que al efecto habia abandonado la presidencia. Los que asistieron ayer al palacio municipal llegaron á creer por algunos momentos se hallaban en el Congreso de los Diputados.

Hoy se ha dicho estaba en estudio una combinación para cubrir varias plazas en el Consejo de Estado, y existen también vacantes varias plazas de car-

gos importantes que deben proveerse muy en breve.

Mañana probablemente emitirá informe sobre el procedimiento profiláctico del doctor Ferrán el consejo de Sanidad, que está citado al efecto por el señor Villaverde.

Se ha celebrado ayer solemnemente la creación de la nueva diócesis de esta corte, habiendo asistido al acto el señor Silveira: para ocupar este Obispado está nombrado el Prelado de Salamanca.—El correspondiente.

Gacetas.

Juicio oral.—Hoy se verificará en la sección primera de la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, contra Juan Tejedera Ramos y otros, por lesiones. Informarán los letrados señores García Ramirez, Cardier y Rey Gorrindo, y representarán á los acusados los procuradores señores Navarro, Espinosa y Naval.

Justificada alarma.—Aun cuando anteyer teníamos noticias ciertas del origen de los rumores, que con vertiginosa rapidéz circularon por esta capital, referentes á un suceso de gravísimas trascendencias para la salud pública, nos abstuvimos de dar pormenores del hecho, en la hoja de ayer, hasta que con certeza se confirmaran aquellos, limitándonos solamente á dar cuenta de la llegada de un soldado que ingresó en el hospital de Agudos. Con efecto: informados de lo ocurrido, y firmes en nuestro constante propósito de decir la verdad en cuanto se refiere á asunto de tanta importancia, como es la salud pública, podemos manifestar á nuestros lectores hoy con nuevos detalles lo que acerca del suceso nos han informado. La noche del sábado llegó á esta capital el tren mixto de la línea de Málaga, trayendo, entre otros pasajeros, varios soldados del regimiento de las Antillas, según ayer dijimos, que se halla de guarnición en Granada. Uno de aquellos, llamado José Sanz y Sanz, mostró deseos á sus compañeros de no continuar el viaje, alegando el mal estado en que se encontraba. Estos no pusieron reparo, y el pobre soldado se detuvo en la estación, y acostado en el terrapién de los andenes, estuvo desde las nueve hasta las doce próximamente, á cuya hora fué reconocido por el facultativo de servicio á la llegada de los trenes, que declaró ser fiebre palúdica la enfermedad que á aquel aquejaba, disponiendo á su vez fuera trasladado al hospital de Agudos, lo cual se verificó enseguida. El enfermo fué recibido en el benéfico establecimiento sin reparo alguno, y se le colocó en la sala de Santiago, destinada á los militares. Allí estuvo hasta las siete de la mañana, á cuya hora los facultativos observaron que el enfermo presentaba síntomas alarmantes: enseguida se trasladó á un departamento aislado, en donde estuvo en observación hasta que se declaró la terrible enfermedad. El infeliz murió á las dos de la tarde, siendo conducido al cementerio de la Salud con las precauciones que la ciencia y la práctica prescriben. Algunas autoridades acudieron al hospital; se tomaron las medidas que la gravedad del caso requiriese, se fumigó la habitación en que el

desdichado espiró, y se dispuso aislarla por medio de un tabique, y que fueran quemadas las ropas de su uso, así como la cama, colchones, sábanas y almohadas, y la camilla en que se trasladó desde la estación y al cementerio. Al difundirse la noticia por las enfermerías se produjo un verdadero tumulto, y muchos enfermos abandonaron el hospital. En el interior de este edificio se ha trabajado mucho en las fumigaciones de todas las enfermerías y demás dependencias, y por último se ha habilitado un local por si se repiten los casos, por más que ilustrados facultativos afirman que no hay que temer consecuencias. El hecho que dejamos referido se presta desgraciadamente á tristes comentarios. No nos cansamos de repetir uno y otro día, cumpliendo con nuestra misión, que es la de velar por Córdoba y su provincia, que es necesario redoblar la vigilancia, y que esto se haga en condiciones que satisfagan al vecindario. Se trata de un asunto que entraña gravísima trascendencia, y un desorden puede ser fácilmente el origen de cuantiosos males. Se trata, repetimos, de la salud del vecindario en general, y es indispensable de todo punto que nuestras autoridades, de acuerdo con las juntas local y provincial, no se limiten á tomar acuerdos que si son muy oportunos pierdan todo su valor cuando no se llevan á debido efecto. El procedimiento que hoy se usa en las estaciones de los ferrocarrillos dista mucho de que pueda ofrecer un buen resultado. Lo que hoy exponemos, unido á lo que ya hemos dicho repetidas veces en números anteriores, lo dejamos á la consideración de las personas encargadas de vigilar por la tranquilidad del vecindario.

El vigila.—El cólera debe ser un andarín de gran fama, porque ya su nombre propio—cambió por *Eso que anda*.

Velada.—La que anualmente tiene lugar en la calle del Sol, el día del Apóstol Santiago, ha correspondido á su justificada fama. Los puestos de todas clases abundaron más que otros años, y la concurrencia fué numerosa. La banda de música del Municipio tocó de nueve á once algunos números de su escogido repertorio. El orden fué completo.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 24, 25 y 26 del corriente.—Centrol. 349 pesetas 49 céntimos.—Puente, 1758 53.—Pretorio, 2299 52.—San Sebastián, 871 68.—Victoria, 587 24.—Matadero, 2168 76.—De las 8005 pesetas 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3801 08.—Al Municipio por recargos, 3801 11.—Adicionadas, 408 03.

Autoridad.—Hoy saldrá para Madrid, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en el Ministerio de la Gobernación, el señor don Agustín Rodríguez Santamaría, digno Gobernador civil que ha sido de esta provincia, y que ha tenido la atención de mandarnos targets de despedida antes de partir. La rectitud con que ha obrado durante el tiempo de su mando hace sensible su marcha, y puede estar siempre seguro de nuestro afecto y consideración por las que le hemos merecido.

A casta.—Nótase en el presente año menor emigración veranega por parte de los vecinos de esta capital, comprendiendo la conveniencia de economizar molestias en los lazaretos, que

por todas partes se establecen, con su aditamento de fumigaciones y otros escesos. Las comodidades del propio domicilio no es fácil encontrarlas en el agano, y la pureza de los aires y de las aguas de nuestra sierra tampoco es fácil encontrarlas en otras partes.

En las eras.—En estas tardes de Julio—y en las horas de la siesta,—cuando canta la cigarra,—que se esconde en la arboleda,—y es el sol faro de fuego—y un volcan toda la tierra,—es de ver en la campiña—el aspecto de las eras,—que como montones de oro—á nuestra vista se muestran,—recortando el horizonte sus luminosas siluetas.—Apenas el alba asoma—por sus sonrosadas puertas—y los céfiros alados—barriendo la última estrella,—mueven las agrestes flores,—que á su impulso cabecean,—cuando los pájaros cantan,—cuando la alondra se eleva,—y su redil abandonan—las inocentes obreras,—el labriego se dispone—á su ordinaria faena,—y saliendo de su albergue,—sobre el hombro la chaqueta,—alegre siempre y cantando—encaminase á las eras,—montando en los escos lomos—de una enjuta y dócil yegua,—que engancha luego en el trillo,—y la operación comienza,—haciendo girar á el bruto—alrededor de las eras,—á los sonoros erujidos—de su tralla,—que serpea.—El grano, preso en la cárcel—de paja, que lo liberta—de los rigores del tiempo—cuando las mieses ondean,—está en el suelo entendido—como una oculta riqueza,—y con sus cascotes el bruto—la débil paja macera,—y el pródigo y rubio grano—como amatistas nos muestra—sobre su lecho de paja,—que á un estuche se asemeja.—Despues, al venir la tarde—del viento las alas sueltas,—y con auxilio del bieldo,—que otro bracer maneja,—se lanza la paja á el aire,—que la aprisiona y la suelta,—dando lugar á que el grano—quede allí parca en las eras,—como montón de topacios—que noslegara la tierra.—Cuando la tarde declina,—y el sol á contarse empieza,—y cuando la noche avanza,—envuelta en sus tocas negras,—de la trilla se suspenden—las ordinarias faenas,—y los honrados labriegos—á sus hogares regresan,—entonando esos cantares,—nacidos en nuestra tierra,—y que nacieron un día—de la guitarra en las cuerdas.—Cuadros de mi Andalucía,—cielo azul, brisas serenas,—noches hermosas de luna,—que iluminando las eras,—lleva á el alma suspiros—y á mi corazón tristezas;—al recordar estos cuadros—que mi espíritu embalsaman,—bendigo el hermoso suelo—de aquesta andaluz tierra.

Junta de socorros.—La de la Agricultura Industria y Comercio de esta capital ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, don Pedro Lopez; Presidente efectivo don José Escalambre; Vice presidentes don Amadeo Rodriguez y don José Agreda y Bartha; Tesoreros don Gregorio Gimenez y don Manuel Marin; Secretarios don Pedro Rey y don Antonio Martinez, y vocales los señores que fueron elegidos en la primera reunión. Habrá comisiones especiales en todos los barrios, que en su día se refundirán en las parroquiales, siendo vocal nato de ellas el delegado de la central, y adonde puedan tambien mandar otro delegado por su parte aquellas juntas. Los elegidos para este cargo por la central son los señores: Catedral, don José Agreda y Bartha, canónigo doctoral;

San Pedro, don Antonio Martinez; San Andrés, don Carlos Carbonell; San Lorenzo, don Amadeo Rodriguez; Santa Marina, don Federico Castejon; San Nicolás de la Villa, don José Rioje; San Miguel, don José Felipe Salcedo; Compañía, don Pedro Ray; San Juan, don José Melero; Ajerquia, don Manuel Marino; Magdalena, don Teodomiro Ramirez Arellano; Santiago, don Luis Valenzuela; Espíritu Santo, don Rafael Ancherlaga. Tambien se ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Manuel Barriquez y Rivas y don Amadeo Rodriguez, para el establecimiento de dos cocinas económicas, una en el distrito de la deracha y otra en el de la izquierda. Para ayer se esperaba terminar los trabajos relativos á la redacción del reglamento, que inmediatamente sería remitido á la aprobación del señor Gobernador.

Dios nos libre.—Se nos dió que en posesiones de campo inmediatas á algunos pueblos de esta provincia, se han presentado casos sospechosos en personas procedentes de puntos donde se ha declarado la epidemia. No podemos garantizar la veracidad de la noticia; pero si así es, estarán hasta cierto punto legalizadas las medidas de precaución adoptadas por algunas poblaciones, haciendo observar medidas cuarentenarias á los que no lleguen provistos de carta ó patente de sanidad, y hasta aplaudiámoslas en nuestra capital mayor rigor para los que en ella ingresan, pues la salud es lo primero.

Desgracia.—El sábado se ahogó en las inmediaciones del molino de San Rafael un soldado de Administración militar, que ayer fué extraído de las aguas y trasladado al cementerio de la Salud por disposición del juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del suceso.

D. E. P.—Ayer fueron inhumados en el cementerio de la Salud, despues de unos solemnes funerales, los restos mortales de la virtuosa señora doña Ana Criado y Vilches de Ontiveros, que en vida habia sabido conquistarse el general aprecio por las bellas dotes que la enaltecian. Comprendemos el inmenso dolor de su esposo, hijo y hermanos, apreciados amigos nuestros, al perder á la prenda querida que habia dedicado su vida al amor y cuidado de su familia, y por ello, despues de pedir al Dios de las misericordias por el alma de la finada, lo hacemos tambien por que conceda la necesaria remisión á nuestros queridos amigos, acompañándolos de todo corazón en su pesar.

Subasta.—Por 30 días, á contar desde el 22, se anuncia en Rute la construcción de un pilar en la calle Portugueses de aquella población, por el tipo de 1675 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1579.—La princesa de Evoli y el secretario Antonio Perez son reducidos á prisión.—1821.—El Perú se declara independiente y niega su obediencia al rey de España.—1835.—Fieschi atenta contra la vida del rey de los franceses Luis Felipe I, por medio de una máquina infernal.

Escitación.—Dice un apreciable colega local que un hijo muy distinguido de Córdoba, á la que ha demostrado entusiasmo cariño en los más elevados puestos políticos y administrativos, ha solicitado del señor Presidente

— 128 —

dijo aquella al tabernero, donde depositar este tesoro?

—Ninguno más que mi alcoba, donde nadie penetra, respondió el aludido.

—Pues guíe.

Aquel obedeció, llevando un farolillo en la mano, y despues de haber andado algunos pasos, se encontraron en un mal cuarto que habia en el mismo sótano, en el que se veía un colchon sobre un desvencijado tablado. En él depositaron á la desgraciada víctima, y la Gitana comenzó á despojarla de todas sus joyas; pero cuando se hallaba más entretenida en esta operación, Sirena exhaló un profundo suspiro que parecía salir del fondo de su alma. Los dos bandidos retrocedieron espantados hasta el fondo de la lóbrega estancia.

—¡Ah! vive, vive! exclamó la Gitana despues que se hubo repuesto de su sorpresa; ayúdame á desnudarla y meterla en el lecho; si lográramos salvar su vida, nuestra fortuna sería inmensa.

— 133 —

pensación siquiera de lo que por él hiciste en otro tiempo.

—¡Ah! pues no lo sabes todavía todo: escucha y horrorízate.

Y la Gitana, antes de comenzar su relato, dirigió una mirada al mezquino lecho donde yacía Sirena: un rayo de júbilo brilló en sus ojos, comenzaba á sentirse la respiración de aquella desgraciada y su frente ardía, una calentura horrible la devoraba. Hízoselo notar al tío Rayo, y la dijo con acento que expresaba perfectamente la emoción que embargaba su ánimo en aquellos momentos:

—¡Vive, vive! ella me vengará y nos salvará á todos.

Despues, aproximando su asiento al del tío Rayo:

—Préstame atención, marmuró: lo que voy á decirte no lo sabe nadie, ni Mano-rotta siquiera, que intervino en este asunto. Apenas haría dos años que mantenía relaciones amorosas con Andrés, que así se llamaba entónces ese señor Mendoza, cuando

— 132 —

—¡Hola! parece que le conoces demasiado.

—¡Ojalá no le conociera tanto!

—¡Cómo! ¿Has sido víctima de sus iras?

—Sí, por desgracia; y tiempo hace ya que hubiera muerto acosada por los remordimientos mas atroces, si no me sostuviera y me diera fuerzas la idea de la venganza; yo no puedo morir sin bajar á la tumba con el consuelo de haberme vengado. Ha sido demasiado cruel para conmigo, y aun cuando de su perdón dependiera mi salvación eterna, yo te juro que no le perdonaría nunca el mal que me ha hecho.

Entónces le refirió en pocas palabras su historia exactamente igual á la que hemos oído de labios de Mano-rotta.

—Me parece que tienes razon para quejarte; pues ese hombre, al verse luego favorecido por la fortuna y sus malos negocios, no ha debido abandonarte nunca, en recuerdo y com-

— 129 —

El tío Rayo, sin darse cuenta de lo que hacia, tan grande era su turbación, cumplió lo que le ordenó aquella harpía, pues para él, como para los demás bandidos, cada una de las observaciones de la Gitana era un mandato severo del que, sin saber por qué causa, no podían eximirse; una fuerza misteriosa é irresistible les obligaba á ella, sujetándolos como esclavos á su caprichosa voluntad. ¿Era acaso aquel lazo el del crimen?... Cuando hubieron acabado su operación, curaron y vendaron la herida, que por cierto no era de peligro; solo la abundancia de sangre que habia perdido era lo que daba aquel aspecto cadavérico á la hermosa Sirena. Arropáronla con la misma manta ensangrentada que la sirviera de lecho á la llegada á aquel subterráneo y se sentaron á su lado, mirándola de hito en hito, y dirigiéndose entrambos á hurtadillas y á la vez colosas miradas. Por algunos momentos guardaron silencio, parecían aterrados del crimen que acaba-

del consejo de ministros, que en el caso de ser invadida esta provincia por el cólera, se le confiere el cargo de Gobernador civil, mientras duren las circunstancias aflictivas, y que el señor Cánovas le ha contestado que no puede acceder por estar ya nombrado el que ha de sustituir al señor Santamaría. No expresa nuestro querido colega el nombre del que ha tenido el nobilísimo propósito que le indica, pero nos excita á que asociemos nuestra solicitud á la suya para que se confiera el referido cargo al ilustre cordobés á que alude. Nuestra contestación no puede ser dudosa. Todo propósito digno y patriótico, toda manifestación, que revele caridad y ardiente celo, y más en las circunstancias azañosas que nos rodean; todo acto de abnegación y de nobleza ha merecido y merecerá siempre nuestro aplauso y nuestra gestión cooperadora. Y es la verdad que, volviendo sobre el asunto, que es ageno á toda estrecha mira de apreciación política, podría hallarse una solución salvadora y digna, sin rebajamiento alguno y sin crear esperanzas ni contradicciones en las personas ni en los partidos. Desearíamos, pues, que encontrada esta solución se pudiera recoger pronto el fruto que desea, pide y aplaude sin duda anticipadamente la opinión general.

Oposiciones. Después de esta sección publicamos el anuncio referente á las que han de tener lugar para la provisión de una plaza de Farmacéutico de entrada en la Beneficencia provincial.

Junta.—Ayer celebró ordinaria y extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para discutir el informe de la comisión encargada de proponer los medios de combatir la invasión cólera.

Buen acuerdo.—A consecuencia de los informes que adquirieron en Granada los señores don Amadeo Rodríguez y don Carlos Carbonell y de no conceptuarse ya hoy convenientes el repartimiento en metálico del remanente de fondos procedentes de la suscripción iniciada por la junta de comerciantes, industriales y agricultores de Córdoba, que asciende á unos 26 000 reales, acordaron dichos señores constituir en el pueblo de Zafarraya, con la expresada suma, una escuela que quede como recuerdo de la caridad de los cordobeses. A este efecto el señor don Amadeo Rodríguez remitirá uno de estos días el plano que ha de servir de base para la subasta, que se efectuará en Granada ante una comisión que allí han dejado designada, compuesta de los señores siguientes: don Joaquín Masó, banquero; Depositario, el señor Monserrat, arquitecto; don Vicente Fernández Espada, ex-Vice-Presidente de la diputación provincial; don Luis Seo de Luena, director del «Defensor de Granada», y don Francisco de Paula Alvarez Toledo, propietario. Dentro de breves días publicaremos las actas de la comisión que hizo la repartición de fondos en la provincia de Granada.

Nos congratulamos.—Hemos tenido el gusto de saber que el aprovechado joven don Luis Baquera y Ruiz, hijo de nuestro distinguido amigo don Pedro Baquera, ha sido admitido como alumno en la Academia de Ingenieros Militares en el concurso verificado en Guadalupe en el presente mes. Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Infeliz!—Ayer fué conducido al hospital de Agudos un pobre anciano atacado de un accidente en la plaza de la Corredera. Quisiéramos haber visto á los municipales con mas celo.

Bronca.—Ayer tarde á la una próximamente estuvieron dos hombres una acalorada cuestión en la calle de Luisa Aguilar, resultando uno de ellos herido en la cabeza por efecto de un garrote. Al agresor se lo llevó el viento.

Antiguallas.—Un hombre y una mujer, que en uso de su perfectísimo derecho se unieron anteayer con los lazos del matrimonio, fueron obsequiados por la noche en la calle del Realejo con una ruidosa serenata, compuesta de sonoros instrumentos, entre los que figuraban enormes cencerros, campanas, regaderas, ceracoles de gran tono y otros. Los municipales no pudieron evitar el principio de la fiesta, pero después hicieron varios prisioneros con armas y bagages, puesto que en la función también se hallaba un asno cargado de cascabelos. Hay costumbres antiguas que no tienen paso, y una de ellas es la que de jamas mencionada.

Luna llena.—La de ayer se anunció con calores y tiempo tormentoso. Dios nos la depaze buena.

Investigaciones.—A las hechas por un distinguido artista y escritor cordobés, se debe el descubrimiento del retrato del notable pintor sevillano Andrés Saravia, padre de José, de quien se conservan en Córdoba muchos cuadros. Felicitamos á nuestro paisano por este descubrimiento.

Bueno.—La junta de Beneficencia ha acordado, como lo hizo el año anterior, acudir con sus fondos al socorro de las necesidades en caso de que el cólera nos visitare. Lo aplaudimos como lo hicimos entónces.

Detenido.—Lo ha sido anteayer por los guardias civiles José Pana Rodríguez y José Aranda Merino, y puesto á disposición del juzgado de guardia de esta capital, el vecino del Borje, (Málaga.) Salvador Fernández y Fernandez, que conducía una jaca con guita espada á nombre de otro.

Resolución.—Se espera una del ministerio de Gracia y Justicia relativa á la forma en que se dará plaza á los aspirantes á la judicatura, últimamente aprobados.

Junta parroquial.—El jueves quedó constituida la del Espíritu Santo en la forma siguiente: *Presidente,* don José del Carpio y Montilla; *Depositario,* don José Rodríguez y Fernandez; *Vocales:* don Ambrosio Lopez, don Fernando Baena, don Antonio Montilla, don Antonio Matías y don Francisco Navarro. El señor Rector de dicha parroquia ha puesto su casa á disposición del señor Alcalde para establecer en ella una cocina económica. Dios premiará á cuantos contribuyen á la buena obra.

Contingente.—Por el ordinario para el presupuesto provincial, dió el municipio, el trimestre anterior, 32.469 pesetas y 37 céntimos.

Pues sea.—Se ha declarado á las compañías de ferro-carriles obligadas á establecer frenos continuos y campanas eléctricas.

Luna de miel.—Ha contraído matrimonio en Alicante nuestro ilustrado amigo el cadadrático de aquel Instituto don Victoriano Nuño Beato, con la bellísima doña Leonor Asín. Les damos nuestro parabien.

Gastos.—Los de la Academia y banda de música de esta capital, importaron 2423 pesetas y 6 céntimos, durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Circular.—Se ha dirigido una á los gobernadores para que prohiban en absoluto los acordamientos.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de Granada el teniente del arma de Infantería don Felipe García Alonso.

Beneficencia.—Para la enfermería municipal, casas de socorro y asistencia domiciliaria, abonó el Ayuntamiento 1562 pesetas y 44 céntimos el anterior trimestre.

Extractos.—En el periódico oficial se publicaron el viernes los acuerdos tomados por la Diputación provincial el 20 de Febrero y el 16 y 17 de Abril últimos.

Pensamiento.—El verdadero sabio conserva siempre la sencillez del niño.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina *San Ginés*, del término de Fuente Obajuna.

Cantar.—Sin ojos te han enterrado—porque dicen que eres pobre;—mas los ángeles la tierra—te están cubriendo con flores.

Toros.—Con referencia á la corrida que anteayer tuvo lugar en Montoro, dice un telegrama que hemos recibido lo siguiente: «Toros, vinda don Sebastian Criado, buenos. Primero y segundo, superiores. Caballos muertos seis. Centeno bravo, cogido dos puntazos leves. Picador Teigo fuerte caída retirado enfermería.»—R.

Un ángel más.—La noche del 21 falleció en Belalcázar el niño Crispulo, hijo de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Felix Garcia de la Parga y Gomez de la Serna, á quien acompañamos en su justificada pena.

Maestro.—Lo ha sido embarrado de la escuela de Montemayor (Córdoba) don José María Sierra, auxiliar que era de la de San Ildefonso (Cádiz).

Entendido.—Por edictos del juzgado de Fuente Obajuna se llama á tres gitanos que á principios de Junio vendieron una caballería menor á Zacarías Navas Fajardo.

Quejas. De Zoheros escriben lamentándose de la falta de precauciones higiénicas que se nota en aquella pobla-

ción. Si así es, debe acudir al remedio. Y pronto.

Plaza.—El Ayuntamiento de Villanueva del Duque ha creado una de auxiliar para la escuela de niños, y que se deba incluir en la lista de concurso de entrada libre.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Francisco Osñete Martínez, para declarar en causa contra Manuel Guerra, por lesiones.

Convocatoria.—El juzgado de Aguilar llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de las espellanías fundadas por Francisco Luis del Pino, natural de Lucena, en la parroquia de Monturque en 1733.

Apéndice.—El del amillamiento de Montemayor está hasta el 29 de manifiesto en aquella villa.

Nombramiento.—Se ha sometido á la aprobación superior el de don Juan Aranda, para maestro interino de la segunda escuela de Hinojosa.

Es natural.—Parece que el señor Gobernador de Sevilla ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, prestando aquiescencia á la observación sanitaria establecida en la capital vecina, recomendando empero se procure evitar lo que, sin ser absolutamente necesario y legal, pueda tener carácter de perjudicial abuso. Aquí no pedimos tanto, y nos contentaríamos con alguna vigilancia respecto á los que proceden de puntos infestados.

Recepción definitiva.—Ya ha tenido lugar en Cádiz la de las obras de la nueva Fábrica de Tabacos. Veremos lo que nos dá.

Fumigaciones.—Con los grandes horrolos adquiridos se están haciendo en toda la ciudad de Málaga.

Desvario.—En Algeciras se ha suicidado con un revolver don Benito Adrián, teniente del regimiento infantería de Córdoba.

Nómadas.—También llama la atención la prensa sevillana hacia las bandas de gitanos que acompañan en las inmediaciones de la capital vecina, pidiendo se tenga en cuenta que bandas análogas fueron las que llevaron el cólera á Ubeda y Villacarrillo.

Firmas.—Se están recogiendo en Cádiz para pedir la celebración de la velada de los Angeles en Agosto.

Atacados.—Todos los que lo han sido del cólera en Baeza se aseguran por trabajadores en el Guadalquivir.

Comisión.—Una del ayuntamiento de Lirares, presidida por el alcalde, ha ido á Madrid á gestionar con el gobierno un arreglo urgente en la cuestión de consumos.

Recuerdo.—Un colega de Sevilla dice el día de Santiago que este cerró á España para que no entrasen los moriscos, y que lo que deba hacer, y hacer, es que el alcalde es cerrar á aquella ciudad para que no entren los microbios.

Invasiones.—Las de Ciudad Real, que se atribuyeron al cólera, parecen ser producidos solo por enfermedades saludables, como dijo en cierta ocasión un alcalde en parte oficial.

Eso es.—Un periódico de Madrid, al dar cuenta de que los trenes salen llenos de viegeros dice: «Nosotros no sentimos á los que se van, sino á los que vienen.»

¿Qué niña?—En casa de una pordiosera llamada *La Niña*, muerta del cólera en Chinchón, se han encontrado ocho arrobas de plata y calderilla, todo producto de limosnas.

Malo.—De Benidoren se han fugado todas las autoridades. Solo han quedado en sus puestos el Cura párroco y el secretario del ayuntamiento.

La opinión.—La de Sevilla, según el lenguaje de aquella prensa, está fuertemente escitada á favor de los lazaretos y acordamientos.

Unión.—Parece acordada la de la península de Rio de Oro con las islas Canarias por medio de un cable telegráfico.

Sociedad francesa.—Una vá á constituirse en el Norte de Marruecos para abrir nuevas factorías al comercio.

Galantería.—Después de representar una buena actriz cierto drama la elogió un caballero, y ella dijo:—Para desempeñar ese papel en que usted me aplaude sin razon es necesario ser joven y hermosa.—No, no, replicó el caballero cóvidamente: usted misma acaba de probarme lo contrario.

OHARADA.

Que cinco seis no me digas, hay siempre quien prima dos

á su dos tercera y cuarta, y con un todo feroz á las jóvenes hermosas que objeto son de su amor.

Solución á la charada anterior.
AL CA-U DE-TE.

Carratraca y Archena en Córdoba!!! En la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Conúltese antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosas admirablemente el abundante.
30

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 16 al 21 inclusive de Marzo último, con motivo de la colocación de indicadores en las calles de esta capital, para determinar la dirección de carruajes, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de dicha obra, oficiales y pones ocupados en dicho servicio en los días expresados. 33 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Julio de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Tribunal de oposiciones para la provisión de una plaza vacante de farmacéutico de la Beneficencia provincial.

En sesión celebrada por dicho tribunal en el día 21 del corriente, acordando lo que se determina en la reg'a 12 y 13 del art. 14 del Real Decreto de 22 de Julio de 1864, se acordó entre otros particulares lo siguiente:

1.º La admisión del único opositor que durante la convocatoria tenia presentados los documentos correspondientes, y lo es D. Rafael León, y

2.º Que los actos de oposición den principio en el día 1.º de Agosto á las 8 de la mañana, verificándose los dos primeros en el salon bajo de sesiones de la Excmo. Diputación, y los dos siguientes en el Hospital provincial de Agudos, situado en la plazuela del Cardenal.

Lo que en cumplimiento á la real disposición antes citada se anuncia al público para conocimiento de los interesados y general inteligencia.

Córdoba 24 de Julio de 1885.—El Secretario, *Joaquín Fuentes Terroba.*

Lista de los donativos para las andas de plata á nuestro Custodio San Rafael, recaudados en la Parroquia de San Miguel Arcángel.

(Continuación.)

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	894	25
D.ª Francisca Requena	37	
D. José Muñoz	30	
» Santos Muñoz	25	
Una devota	25	
D. Casimiro Alvarez	25	
D.ª Mercedes Delgado	25	
» Dolores Ruiz	25	
D. Miguel Solís	25	
» Alfonso Garcia	25	
D.ª Petra Alvarez	25	
D. Julian Física	25	
» Manuel Salaya	25	
» Plácida Baraja	25	
D.ª Carmen Rodriguez	25	
» Rosa Lopez	25	
» Francisca Fernandez	25	
» Victoria Carrasco	25	
D. Cristóbal Alva	25	
D.ª Petra Calvo	25	
» Rosa Ortiz	25	
» Dolores Lopez Palla	25	
» Concepción Muñoz	25	
Una devota	25	
D.ª Dolores Alvar	25	
» Francisca Gonzalez	25	
» M. M.	25	
» Francisca Polo	25	
D. Antonio O í	25	
» Manuel Birona	25	
» Antonio Poz	50	

D. Rafael Poz	25
D.ª Fuensanta Perez	25
» Maria Jurado	25
D. José de Castro	25
D.ª R.ª Huertas	25
» Dolores Luque	25
» Rafaela Campa	25
» Maria Lubian	25
» Antonia Polo	25
» Carmen Serrano	25
D. Juan Romero	25

Total. 404 92

Se continuará.

Boletín religioso.

—Hoy, San Nazario, obispo y mártir.—Mañana, Santa Marta y Santa Beatriz, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por una devota, por sus difuntos.

—Mañana celebrarán las religiosas del Convento de Santa Marta la solemne función á su Santa Titular, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria. La Misa será aplicada por las personas piadosas que han contribuido con sus limosnas para costear el vestido que estrena la Santa en referida fiesta; y muy agradecida la Comunidad, les dá á todos las gracias, y por todos rogarán á Dios.

—Mañana, primer día de solemne Triduo de rogativa en la Real Iglesia de San Hipólito, para implorar la Divina misericordia mediante la intercesión de San Ignacio de Loyola. A las 8 de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará una Misa rezada: á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y Letanía cantada, sermon, oraciones del Triduo, Le avías de los Santos y bendición con el Santísimo. El viernes próximo, último día de Triduo, á las diez se dedicará una solemne fiesta á San Ignacio, haciendo su panegirico el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha. En referido día se puede ganar indulgencia plenaria, además de la del Jubileo, confesados y comulgados, visitando referida Iglesia y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

—Mañana á las diez se dedicará una solemne función á Santa Marta en la Iglesia de Jesús Crucificado, por las Hermanitas de los Pobres; predicará el señor don José María Sanchez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á N.ª S.ª de la Blanca, en Santiago.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el jueves próximo, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en sufragio por el alma de la Sra. Doña Rafaela Serrano y Garcia de Montesinos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 29 del actual, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de la Señora Doña Rafaela Gimenez y Junquera, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica

Función para hoy (2.º de abono). Primera de estrenos.—Sinfonía por la orquesta.—El juguete cómico en un acto, *¡Por tres mil reales!*—El baile español, *La Tertulia.*—La pieza en un acto, *Lo de anoche.*—El baile, *La Madrileña.*—El chistoso juguete, *Vivir para ver.*—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 2 reales.

Continua abierto el abono por 15 funciones á los precios siguientes: Palcos sin entrada 220 reales.—Sillas con entrada 45 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 24 de Julio
Consolidado interior 59'60
Amortizable, 78'0
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 337 00

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la dellosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Juslow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924.—«Soissons Atisne», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chateles», condesa de Gourgues.»

Sustituto. Se desea para un particular, uno para servir en Ultramar, ó un cambio de número con individuo de cualquier resplazo, que se halle libre por sobrante de cupo. Darán razón, calle Lope de Hoces número 10. 20-6

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de San Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 16, en el Compás de San Agustín. 18-7

Sacos y costales. Se venden ó se alquilan en la calle del Lodo núm. 7. 14-2

Cañas. En la calle de la Pastora número ocho, parroquia de Santa Marina, se venden haces de cañas de 25 á 50 á 2 reales y medio puertos á domicilio; advirtiéndose que la cantidad mínima para su expedición, es de doce haces. 14-3

AGUA DE S. LORENZO. Este heróico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias. También produce excelentes resultados en el «reumatismo local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco. Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. María Teadillas 12.

Venta. Se hace de un landó, un troco de guariciones doradas y otros efectos de guardarés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12, darán razón. 18-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del cortijo nombrado La Peralera, en la campiña y término de esta capital. Podrá tratarse con don Juan Antonio Cabero, calle Consolación número 1. 24-4

Venta. Se hace de una casa en la calle de Mucho Trigo, calleja de Posaderos número 27. En la misma darán razón de su precio. 14-4

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedr de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán á los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arcaelados.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mures y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores, y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO. PARIS - 7, AVENUE VICTORIA, 7 - PARIS

Aguas de Villaharta ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmaceutica de 1882. PROVINCIA DE CORDOBA. Especialísimas para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien las únicas acreditadas en el tratamiento de la Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Direccion y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba. Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre. Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapon junto al agua. Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo. Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la direccion y propiedad de don Elias Cervelló. La botella de «color topacio», más ó menos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor vñ grabada la medalla del premio, las iniciales EC enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La cápsula de estano lleva la inscripcion «E. Cervelló, Fuente-Agria» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta.» «EC» Fíjarse bien en las marcas. Este propietario «no espenderá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria.» Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorización para que su apellido figure «socio de otro, ni en cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.» El referido propietario «estará siempre solo en este negocio,» y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agria y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiera al embotellado de aguas minerales. Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdon núm. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plaza de la Almagro 3. «Consultorio médico-quirúrgico, Ambrosio Morales 4. Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10. Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales. En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales. En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredera núm. 27. En Villaharta la expende el Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presente á llenar cobra 1'50. La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

Salidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad. Depositos en todas las principales Farmacias.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Canario. Se ha escapado uno de la casa número 3 calle de los Mavuelos. Se ruega á que lo haya encontrado, lo entregue á su dueña en dicha casa. 14-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción en la calle de Pompeyo número 3. Darán razón en la Librería del «Diario»

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene presentando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. 15-5

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle de Maese Luis núm 21. 18-8

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobatón, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrán acudir los que les interese á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10-9

Subasta. Para el día 31 del que rige, á las 12 de su mañana, quedará cerrada la subasta para el arriendo del Cortijo Azuelas Altas, compuesta de 101 fanegas y 4 celumiadas de tierra, propiedad de la Excmo. Casa de Medina-Aeli. Los señores que deseen tomar parte en dicha subasta, remitirán sus proposiciones en pliego cerrado á las oficinas de la casa en Madrid, ó á la Administracion de Villafraanca de Córdoba. 22 25 28

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoria, al pago de la Arruzafilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-9

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-15

Interesante. Desde el día se arrienda una magnífica fonda construida de nueva planta en el inmediato pueblo de Villaharta, próxima al acreditado y concurrido establecimiento de aguas minerales de este mismo nombre, con muchas y espaciosas habitaciones, que permiten alojarse cómodamente un crecido número de huéspedes, gran comedor, sala de recreo etc. etc. Las temporadas oficiales para el uso de estas aguas, son los meses de Mayo, Junio, Setiembre y Octubre, pero lo agradable del clima, tanto en Primavera y Otoño, como en Invierno, convida á hacer mas larga la estancia en tan sana y hermosa parte de Andalucía, puesto que las aguas pueden administrarse en todo tiempo. Pueden pedirse cuantos datos se deseen á la Direccion del establecimiento, calle Ambrosio Morales número 6, en esta ciudad, donde tambien se oyen proposiciones. 18-3

Almacen de carnes de cerdo y semillas DE JOSÉ BAREA CALLE DEL TORIL 14 - CORDOBA. Para fuera de la capital y á los siguientes precios, se vende: Tocino añejo superior de tira á 68 reales arrobas. Paletillas á 57 reales id. Tocino del país á 85 reales. 18-3

Salchichon. Se expende de clase superior á 18 reales libra de la fábrica de don Federico Gatimer, de Vich legítimo, en la «Fama Cordobesa» de Migue Callejas, ó sea en la fábrica de gascosas, calle del Liceo. 18-1

Alfalfa. A precios convencionales se vende verde en la Colonia Santa Isabel, para forraje, y puesta á domicilio en Córdoba. Para tratar, en la contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, ó con el administrador en la Colonia misma. 18-1

Nuevo café y pasteleria suiza de ROBERT Y C.ª CALLE GONDOMAR. CORDOBA. Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el pórtico de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert y C.ª donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos, pastados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Criada. Se desea una para cuerpo de casa. En la calle de la Alegría núm. 2 (San Hipólito) darán razón. 17-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 6, calle de San Vicente, donde se encuentra establecido la Administracion de Correos. Para tratar, con su dueño, en la calle de San Felipe número primero, e quina á la de Gondomar. En la misma se venden varias puertas ventanas 14-1

Venta. Se hace de una casa en la calle de Mucho Trigo, calleja de Posaderos número 27. En la misma darán razón. 14-1

Venta de pinos. En licitacion privada se anuncian 200 pinos que se encuentran sembrados en la dehesa de Campo bajo; oydárese desde el día proposiciones en la calle de don Rodrigo núm 98. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del cortijo de Miraflores al término, situado en este ru-do, pago de Marrubia. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realajo número 64 de esta ciudad. 14-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, un estrado de caoba, un aparato de gas de cuatro bocas, varios canchales de acero con platos y platos y otros varios muebles. Calle San Ferrnudo núm. 10. Pueden verse de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. 14-1

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRAGA. Con esta composicion, resultado de un exactísimo analisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion. Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan. Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantía su procedencia. Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI Premiado en la Exposicion científico-artística, verificada en Córdoba en 1877 CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos acéuticos con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y pailas de nueva invencion para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería.—Batería de cocina para fondes y hospitales.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinacion para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores estéricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campana y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azofar.—Calderas para fabricar jabon.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Candelones de hierro para noria.—Se estañan toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que no pueda competir.